



II. CARGOS ACADÉMICOS

Resolución Rectoral de fecha 22 de julio de 2014, por la que se nombra al Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo, Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Sevilla.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y los artículos 20. g) y 21.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. Juan Carlos Benjumea Acevedo, Profesor Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Geometría y Topología, adscrita al Departamento de Geometría y Topología, Vicerrector de Profesorado de esta Universidad, con efectos del día de la toma de posesión.

El profesor Benjumea Acevedo está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según dispone el artº. 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. de 24 de diciembre).

EL RECTOR,

Fdo. :Antonio Ramírez de Arellano López.
